Asunción, 12 de agosto de 2010

ADENDA Nº 1:
De la Contratación Directa Nº 17/10
"ADQUISICIÓN DE SELLOS DE GOMA"

En cumplimiento del **Decreto Nº 21909/03,** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas **y la Resolución DNCP Nº 805/09** "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el art. 34 de la ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", **se prorroga el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas,** de la **Contratación Directa Nº 17/10 "Adquisición de Sellos de Goma"** previsto para el 12 de agosto de 2010, según Expediente **Nº 318.507, de fecha 02/08/2010,** debido a que no se reunió la cantidad mínima de Oferentes para la realización del mismo, solo se presentó una oferta: **NEW SHOP**, por lo que se prorroga el plazo de presentación y apertura de sobres en las siguientes fechas y horas:

- Presentación de sobres el **día viernes 20 de agosto de 2010, hasta las 9:00 hs**.
- Apertura de sobres el **día viernes 20 de agosto de 2010, a las 9:10 hs.**

De manera a dar oportunidad a otros oferentes que no pudieron presentar sus ofertas en la fecha inicialmente prevista.

A fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas 12/08/2010, de la firma **NEW SHOP**, la validez de la oferta y el de la Garantía de mantenimiento de oferta, será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Aldo Ramón Esquivel Ortigoza
Coordinador – U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo